



NOTICIA

 Exclusivo suscriptores

Los nombres y razones por las que estas personas hacen parte de la plancha del Gobierno de De La Espriella para integrar la nueva junta de Ecopetrol

La asamblea general de accionistas está programada para llevarse a cabo el próximo 15 de septiembre.

Ecopetrol Foto: Ecopetrol



Laura Lesmes Díaz 

PERIODISTA

28.08.2026 09:31 | Actualizado: 28.08.2026 09:44



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

El **Gobierno de Abelardo de la Espriella** presentó la plancha de candidatos para hacer parte de la nueva **Junta Directiva de Ecopetrol**.

La elección se tiene prevista para la **asamblea extraordinaria** del próximo **15 de septiembre**.

El Gobierno tiene la **mayoría de las acciones** de la empresa por lo que en la asamblea debe ser ratificada esa lista que está proponiendo para ocupar **seis de los nueve renglones** del máximo órgano decisorio de la petrolera.

La Junta es clave porque estará encargada de **elegir al próximo presidente** de la empresa.

LEA TAMBIÉN



Atención: sale uno de los históricos vicepresidentes de Ecopetrol y empiezan a sonar los primeros nombres para las filiales

UNIDAD INVESTIGATIVA

La idea es que la junta para Ecopetrol debe **producir, transitar y recuperar confianza**.

Al presentar la **plancha única** a la Asamblea del **15 de septiembre** el gobierno del **presidente Abelardo De La Espriella** señala que no se trata de un recambio ideológico total ni una improvisación sino de una composición que combina continuidad operativa e institucional con perfiles capaces de manejar simultáneamente la transición energética, la disciplina financiera, la auditoría de irregularidades y la reconstrucción reputacional de la principal empresa del país.

Si bien, en julio pasado el entonces presidente electo había anunciado a **Jorge Mario Velásquez, expresidente del Grupo Argos, para ser** postulado para la **Junta Directiva de Ecopetrol, el empresario finalmente no fue incluido en la plancha**.

Fuentes del entorno presidencial señalaron que la decisión sobre Velásquez fue una determinación autónoma del mandatario al analizar el estado actual de la compañía.

¿Quiénes serán los miembros de la Junta?

Con tres de los nombres, el Gobierno espera un aporte especialmente en memoria institucional, **conocimiento del negocio** y **control de riesgos**.

Luis Felipe Henao Cardona



Luis Felipe Henao, presidente de la Junta Directiva de Ecopetrol FOTO:ANDI

El **presidente de la Junta**, aporta experiencia de gobierno corporativo, sostenibilidad, política pública y alta dirección. Es abogado, **exministro de Vivienda**, ha participado en las juntas de EPM y Banco AV Villas, y ya presidía el **Comité de Gobierno Corporativo**.

Su permanencia da **continuidad al órgano** en un momento de **transición política** y de definición del nuevo **presidente ejecutivo**.

Ricardo Rodríguez Yee



Ricardo Rodríguez Yee FOTO:CLAUDIA RUBIO

Ratificado por los **gobernadores de departamentos productores**, preside el **Comité de Auditoría y Riesgos** y el de Negocios.

Es ingeniero industrial, **excontralor delegado de Minas y Energía**, exdirector de la UPME y experto en **reestructuraciones de empresas estatales**, concentra el conocimiento financiero, de **planeación energética** de investigación fiscal (Reficar y otros casos).

Su continuidad es especialmente relevante para no interrumpir las **auditorías forenses** y para cumplir estándares de una compañía **listada en Nueva York**.

César Loza



Expresidente de la USO, César Loza. FOTO:ANH

Es **representante de los trabajadores** (economista, supervisor en Ecopetrol y expresidente de la **Unión Sindical Obrera (USO)**), incorpora la **visión operativa interna**, laboral y de regulación minero-energética.

Mantiene el canal con la **base laboral** y el **conocimiento de campo** en un momento de ajustes organizacionales.

De acuerdo con expertos, esta tríada evita una ruptura que podría **paralizar comités clave** o perder experiencia en un activo de **alto impacto fiscal y bursátil**.

Las nuevas visiones

Con los nuevos integrantes, el Gobierno espera atender vacíos que la empresa necesita cubrir ahora: **narrativa y manejo de crisis, integración con el sistema eléctrico** (clave para renovables y para ISA), gestión de grandes organizaciones y **capacidad jurídica e institucional**.

Carlos Augusto Suárez



Carlos Augusto Suarez Rojas FOTO:LINKEDIN

El **estratega de comunicación política** del presidente De La Espriella aporta **diseño de narrativa**, lectura de opinión pública y **manejo reputacional**. En una compañía que debe explicar simultáneamente más exploración y más transición, y que sale de un periodo de cuestionamientos, lo que se considera, al incluirlo en la plancha como una competencia que no es ornamental s gobierno.

Suárez es abogado, **especialista en Control Fiscal** y **experto en manejo de crisis**, ha asesorado a gobernantes durante décadas y es uno de los hombres que **mejor lee al presidente De La Espriella**.

José Camilo Manzur Jattin



Director ejecutivo de Asocodis, José Camilo Manzur. FOTO:29° CONGRESO DE ENERGÍA MEM

Ingeniero civil con maestría en Economía y **presidente de Asocodis** (distribuidores de energía eléctrica), conoce de primera mano **regulación, tarifas, subsidios**, inserción de renovables en redes de distribución y **liquidez del sector eléctrico**.

Ese perfil conecta el **negocio de hidrocarburos** de Ecopetrol con el de **transmisión y generación limpia**, y con los cuellos de botella reales de la **transición en Colombia**.

Jorge Alberto Jaller Jaramillo



Jorge Jaller Jaramillo. FOTO:SANTIAGO VERGARA - LAPIC S.A.S.

El ejecutivo de largo recorrido en **Grupo Éxito** (vicepresidencia de retail, operaciones y miles de empleados) aporta **gestión de organizaciones complejas**, orientación a resultados y **manejo de los grupos de interés** en una compañía. Complementa la mirada técnica con experiencia de negocio en escala.

Ludmila del Carmen Vergara



Ludmila del Carmen Vergara FOTO:UPERTRANSPORTE

Abogada con más de 25 años en los sectores público, financiero, de infraestructura y construcción, y reciente **superintendente de Transporte**, refuerza la **capacidad jurídica**, de **prevención de riesgos legales** y de gestión institucional. Útil en un entorno de auditorías, contratos y relacionamiento con el Estado.

Betzy Patricia Martínez y Claudia Margarita Lafaurie Taboada



Betzy Martínez Zapatero FOTO:BETZY MARTÍNEZ ZAPATERO

Aportan **diversidad de origen**, mirada social-territorial y perfiles complementarios en un órgano que debe gestionar **licencia social**, comunidades en zonas productoras y reputación más allá de los mercados. Martínez es dirigente política del Atlántico y **Lafaurie Taboada** ha desarrollado parte de su trayectoria profesional en el sector de hidrocarburos. Fue subdirectora administrativa y financiera de la **Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)**.

Para el Gobierno, el conjunto **no es un bloque uniforme**, sino que conjuga **experiencia financiera y de control** (Rodríguez Yee), **conocimiento profundo del sector energético** en sus dos bases (hidrocarburos y electricidad), **capacidad de crisis y reputación** (Suárez, Vergara, Henao), continuidad laboral y regional (Loza y Rodríguez Yee) y **visión estratégica** alineada con el nuevo ciclo político.

El equilibrio que justifica la decisión

La **reforma estatutaria, específicamente el artículo número 20** que permitiría reemplazar a casi la totalidad de los miembros actuales de la junta directiva de la empresa y mantendría únicamente a los representantes de los departamentos, de los fondos de pensiones y al **representante de los trabajadores, quien se quedaría los 4 años**, permite **renovar la mayoría de renglones**, manteniendo los de departamentos productores, fondos de pensiones/minoritarios y trabajadores. El Gobierno busca precisamente ese **punto medio**: no congelar una junta del periodo anterior ni improvisar una sin anclaje.

Se busca, igualmente, responder a la necesidad de Ecopetrol de **producir y explorar** para financiar la transición y al Gobierno; dar **rigor en riesgos y auditoría** para recuperar credibilidad, y contar con una **narrativa coherente** para mercados, trabajadores, regiones productoras y ciudadanía.

Esta plancha pondera **experiencia acumulada** con **miradas nuevas** en estrategia, crisis y reputación.

Los expertos señalan que de esta manera el Gobierno tiene un órgano con las **competencias que la empresa requiere en 2026**: no elegir entre petróleo y nuevas energías, sino **gobernar ambos con disciplina financiera**, control de riesgos y capacidad de explicar el rumbo interpretando las promesas del nuevo gobierno y reconstruir la empresa.

LEA TAMBIÉN



Primicia: Gobierno alista depuración en la junta de Ecopetrol; quedarían los tres miembros ajenos al petrismo

SARA QUEVEDO DELGADO

LEA TAMBIÉN



Deuda de entidades públicas con comercializadoras de energía alcanza récord histórico de \$ 1,5 billones

LINA QUIROGA RUBIO

Sigue toda la información de Economía en [Facebook](#) y [Twitter](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).